

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2018 00057 00**

En revisión del plenario se advierte que por auto de fecha 18 de octubre de 2022 se dispuso librar oficio con destino al Juzgado Veinte (20) Civil Municipal de Bogotá para que se sirvan informar el estado actual del proceso 2019-0588 que cursa en ese despacho y las partes del mismo, no obstante a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se ordena que por secretaría se libre nuevamente oficio con destino Juzgado Veinte (20) Civil Municipal de Bogotá para que se sirvan informar el estado actual del proceso 2019-0588 que cursa en ese despacho y las partes del mismo. Ofíciense anexando copia del anterior oficio y de la constancia de envío.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **178**, hoy **8 de noviembre de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria